



TENDENCIAS EN LA REGULACIÓN DE PARAGUAY

Jazmín Bernal Lugo
Superintendente de Seguros

**XXII Conferencia Anual sobre Regulación y Supervisión
de Seguros en América Latina ASSAL-IAIS**

Montevideo 2024





Esquema de Supervisión



Supervisión
de
Cumplimiento

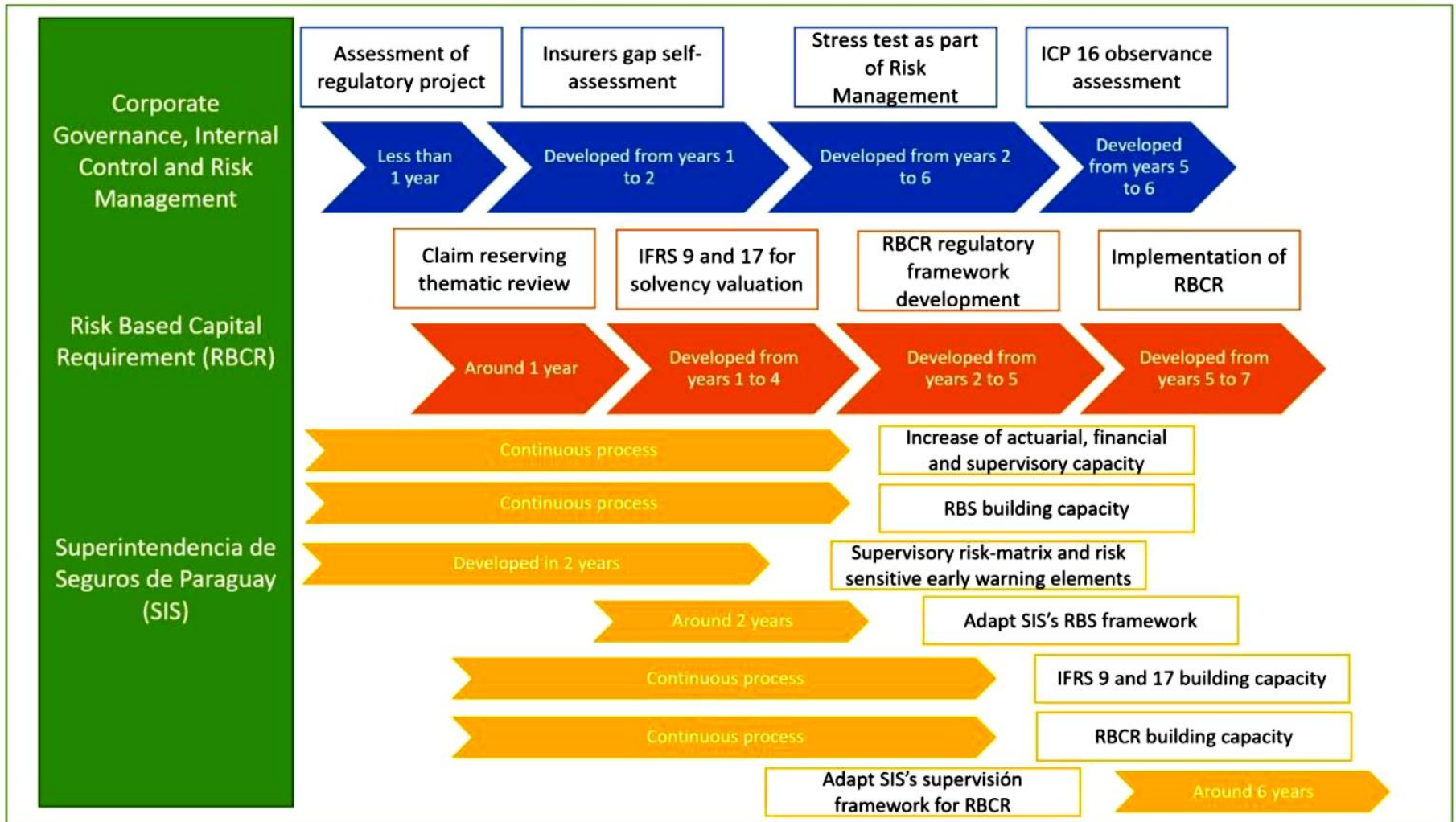
Supervisión
Basada en
Riesgos





Transición a Supervisión Basada en Riesgos

Implementation project





Avances hacia una Supervisión Basada en Riesgos

Para el fortalecimiento de la supervisión, la Superintendencia de Seguros viene trabajando en las siguientes variables claves:

Pilar I

Requisitos
cuantitativos

Trabajando
eficazmente en un
marco de Ley (Capital
y riesgos)

Pilar II

Sistema de Gobierno
y Supervisión

- Gobierno corporativo (Res. N° 305/2022)
- Gestión de riesgos y control interno (PBS10)

Pilar III

Transparencia

- Estadísticas
- Información Pública (Res. N° 31/2022)
- Atención al usuario



Estructura Marco Normativo

Ley 827/96 “De Seguros” (vigente)

Condiciones de

- Acceso ⇐
- Ejercicio ⇐
- Salida ordenada ⇐

2 Ramas de Seguros

- Patrimoniales ⇐
- Vida ⇐

Capitales

Proyecto de Ley de Seguros

Condiciones de

- ⇒ Acceso
- ⇒ Ejercicio
- ⇒ Salida ordenada

3 Ramas de Seguros

- ⇒ Patrimoniales
- ⇒ Personales
- ⇒ De Garantía

Capitales

- Régimen de Regularización
- Gobierno Corporativo
- Conducta de Mercado



Capitales

*Ley
827/96
Vigente*

Capital
Inicial

Margen
de
Solvencia

Fondo de
Garantía

*Proyecto
de Ley*

Capital
Inicial

Capital
de
Solvencia

Capital
Mínimo
de
Solvencia



*Gracias por
la atención.*